ADENDA Nº 1

Pedro Juan Caballero, 02 de julio de 2019

Señores
OFERENTES
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Uds., en referencia al proceso de Contratación Directa – CD N° 12/19: ***"Mantenimiento preventivo y reparador de equipos y maquinarias", ID N° 359.917***; a objeto de comunicar las *modificaciones* realizadas a la Carta de Invitación. ----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas formarán parte de la Carta de Invitación y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes. ----------

ENMIENDA: Se modifica el **Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)" de la Carta de Invitación, Numeral 18, inciso "e",** quedando redactado como sigue:

e) Experiencia:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia: Copia de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la realización de trabajos de mantenimiento y reparación de equipos y maquinarias de jardinería. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto máximo indicado por la Convocante, siempre y cuando hayan sido formalizados en los dos últimos años (2017 y 2018).

ENMIENDA: Se modifica el **Anexo E "Documentos de la Oferta" de la Carta de Invitación, Punto V "Otros documentos", inciso "c"**, quedando redactado como sigue:

V. Otros documentos	
c)	Copia de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la realización de trabajos de mantenimiento y reparación de equipos y maquinarias de jardinería. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto máximo indicado por la Convocante, siempre y cuando hayan sido formalizados en los dos últimos años (2017 y 2018).

Atentamente.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cuello
Jefe U.O.C.